

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2018  
1ra. Convocatoria 2018  
PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO  
A PLAZO DETERMINADO POR TESORO PÚBLICO

PLAZA DE CHOFER EN LA OFICINA GENERAL DE SERVICIOS  
GENERALES, OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

COMUNICADO

Se hace de conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el Punto 4.9, Numeral 4.9.2 de las Bases del Concurso Público de Méritos 2018 (1ra. Convocatoria 2018), el Comité Evaluador revisó el Recurso de Reconsideración interpuesto por el señor Celso Ibarra Chávez solicitando descalificar sin puntaje al postulante Henry Sandro Salazar León, quien alcanzó una plaza en el puesto de chofer de la Oficina General de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimiento, por estar inmerso en el punto IV y sus numerales, de las Bases del Concurso Público de Méritos 2018; al respecto, el Comité de Evaluación, luego de la revisión del expediente y el análisis respectivo acordó, por unanimidad, declarar:

INFUNDADO(\*)

\* Calificación: El Comité de Evaluación indica que, de conformidad con el punto 4. numeral 4.3.3, el candidato ganador no ha ocultado ninguna información en su currículum vitae ni en la entrevista personal. Asimismo, se precisa que no existe ni registra antecedentes laborales en los cuales el señor Henry Sandro Salazar León se encuentre inmerso.

De otro lado, la presente resolución recaída en el Recurso de Reconsideración interpuesta por el señor Celso Ibarra Chávez queda notificada con la presente publicación en la Pág. Web de la UNMSM.

Ciudad Universitaria, 27 de noviembre de 2018

La Comisión de Evaluación

